CERTIFICA QUE:

La CORPORACIÓN CALOR DE HOGAR, Identificada con Nit. 811012970-3, representada legalmente por la señora ROSMERY ORTIZ CASTRO identificada con la cedula No. 42.675.752, cumplió con las obligaciones pactadas dentro del contrato No. CPS-007-2026, que tiene como objeto" "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS VULNERABLES EN CONDICIÓN DE ABANDONO E INDEFENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN EL AÑO 2026.". Según acta No 1 y parcial.

Para mayor constancia se firma en la Alcaldía Municipal de Carepa a los 19 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

GARLANT YAFER LEDEZMA MARTÍNEZ
Secretario de Salud y Protección Social

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ledys Paola Álvarez Galván		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			